



Ministerio de Cultura y Educación

"1999 - Año de la Exportación"

RESOLUCIÓN N° 569

BUENOS AIRES, 27 ABR 1999



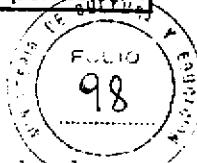
VISTO el expediente N° 3112/98 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de LICENCIADO EN POLITICA SOCIAL, según lo aprobado por Resolución N° 227/95 del Rector Organizador y Resolución N° 16/98 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, el título de que se trata, comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, este título pueda ser incorporado a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

*Sen.*



*Ministerio de Cultura y Educación*

RESOLUCION N° 569

Que en consecuencia tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por las Resoluciones del Rector Organizador y del Consejo Superior, ya mencionadas, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N°6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO EN POLITICA SOCIAL, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO, conforme al plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se establecen en las Resoluciones del Rector Organizador y del Consejo Superior que obran como ANEXO de la presente.

ARTICULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las incluidas por la Universidad como "alcances del título" en las

*MM*  
*CC*

*Secu.*

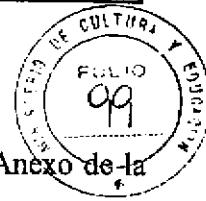
569



"1999 - Año de la Exportación"

## Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N° 569



Resoluciones del Rector Organizador y del Consejo Superior que obran como Anexo de la presente.

ARTICULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga al título mencionado en el artículo 1º, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que el mismo sea incorporado a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*BB  
MS  
M  
Suz.*

*Q* *Q*

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE  
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

# Universidad Nacional de General Sarmiento

569



RESOLUCIÓN N° 569

San Miguel, 11 de septiembre de 1995.

## VISTO

La nota de la Secretaría Académica del 5 de septiembre de 1995 que eleva la propuesta de creación de carrera presentada conjuntamente por el Instituto de Ciencias y por el Instituto del Conurbano.

La Ley N° 24.521 de Educación Superior.

La Ley 24.082 de creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Los decretos del Poder Ejecutivo 1626/93, 1627/93 y 816/95 sobre atribuciones del Rector Organizador de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

El Estatuto General de dicha Universidad, aprobado por Resolución 1349/95 del Ministerio de Cultura y Educación y la documentación pertinente que obra en el Expediente 14.243/94 del mismo Ministerio.

El Proyecto General de la Universidad de General Sarmiento. Propuesta de Estructura Científico-Académica, como cuerpo inseparable del Estatuto General.

## CONSIDERANDO

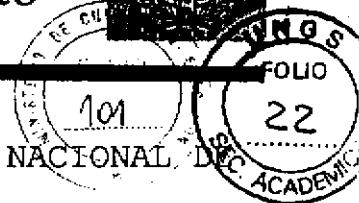
Que uno de los objetivos fundacionales de la Universidad es la formación de profesionales idóneos, que acompañen los acontecimientos y los cambios que se operan en la sociedad.

Que los estudios de factibilidad y pertinencia, y las consultas con expertos que la Universidad ha realizado con vistas a la definición de carreras académicas, han dado como resultado convergente la recomendación de instituir una carrera de Política Social Urbana, en nivel de grado.

Que la formación de profesionales especializados en las ciencias sociales y capacitados para incidir en el diseño, la promoción y la gestión de políticas sociales es una actividad profundamente coherente con el Artículo 2 del Estatuto General de la Universidad.

Que la carrera propuesta por el Instituto de Ciencias y el Instituto del Conurbano, ha sido detenidamente evaluada por los cuerpos técnicos de la Universidad y por la Comisión Asesora.

Que la puesta en funcionamiento de dicha carrera se adapta a la programación presupuestaria de la Universidad.

Universidad Nacional  
de General Sarmiento

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO RESUELVE:

Art. 1º: Créase la Carrera de grado en Política Social Urbana, en el ámbito del Instituto de Ciencias y del Instituto del Conurbano, de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Art. 2º: La Universidad otorgará a los egresados de dicha carrera el título de "Licenciado en Política Social Urbana".

Art. 3º: Los requisitos para acceder al grado, así como el perfil del egresado y los alcances del título se detallan en el ANEXO N° 1 de la presente Resolución.

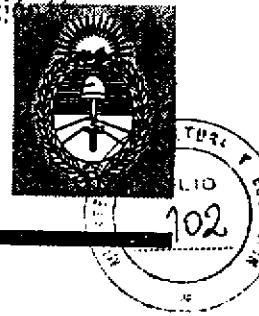
Art. 4º: Para obtener el título de Licenciado en Política Social Urbana se requiere, como Primer Ciclo, poseer el Diploma Universitario de Estudios Generales con mención en Ciencias Sociales. El Instituto de Ciencias tendrá a su cargo la formación correspondiente al Primer Ciclo, el Instituto del Conurbano tendrá a su cargo la formación correspondiente al Segundo Ciclo, y los aspectos comunes serán resueltos por ambos Institutos, coordinados por el Comité de Formación en el ámbito de la Secretaría Académica.

Art. 5º: Registrese, comuníquese a las Secretarías y a los Institutos de la Universidad, al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, para la gestión y trámites de obtención de validez Nacional del Título creado. Publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N°227/95



ROBERTO NOEL DOMECO  
Rector Organizador  
Universidad Nacional  
de General Sarmiento

Universidad Nacional  
de General Sarmiento

RESOLUCIÓN N° 569

San Miguel, 3 SET 1998

VISTO la Ley N°24.521 de Educación Superior;

La Ley N°24.082 de creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento;

El Estatuto General de dicha Universidad, aprobado por resolución 1349/95 del Ministerio de Cultura y Educación y la documentación pertinente que obra en el Expediente 14.243/94 del mismo Ministerio;

El proyecto General de la Universidad de General Sarmiento. Propuesta de Estructura Científico-Académica, como cuerpo inseparable del Estatuto General;

La resolución (RO) N°227/95 que crea la Licenciatura en Política Social Urbana;

La resolución (RO) N°277/98 que incorpora a la Licenciatura en Política Social Urbana las asignaturas "Historia IV" e "Historia V";

la nota de la Directora del Instituto del Conurbano en la que se solicita el cambio del nombre de la Licenciatura en Política Social Urbana por el Licenciatura en Política Social y el nombre de las materias "Planificación y Gestión de Políticas Sociales en la ciudad I y II" por el de "Planificación y Gestión de Políticas Sociales I y II";

La nota de la Secretaría Académica en la que fundamenta y acuerda con la solicitud realizada por el Instituto del Conurbano y,

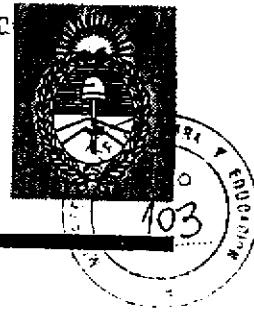
## CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos fundacionales de la Universidad es la formación de profesionales idóneos, que acompañen los acontecimientos y los cambios que se operan en la sociedad;

Que la formación de profesionales especializados en las ciencias sociales y capacitados para incidir en el diseño, la promoción y la gestión de políticas sociales es una actividad profundamente coherente con el artículo 2º del Estatuto General de la Universidad;

Que el plan de estudios de la Licenciatura está estructurado alrededor de un eje teórico general, uno de gestión de políticas y otro de formación teórica específica, siendo este último el que se ha desarrollado con mayor profundidad cristalizado a través del mayor número de materias propuestas como en la carga horaria asignada;

*Parra*  
DE CORA FIEL



## RESOLUCIÓN N° 569

Que en los contenidos mínimos de dicho tronco se ha priorizado la formación teórico conceptual y el análisis del desarrollo histórico del campo de la política social como tal, sin tematizar especialmente las sociedades urbanas;

Que la condición urbana de la política social no constituye un campo diferenciado en términos teóricos;

Que la formación global ofrecida por esta licenciatura refiere al campo de la política social en general, de lo cual no da estricta cuenta su denominación original;

Que es decisión de este cuerpo mantener en un todo el espíritu de las resoluciones (RO) N°227/95 y 277/98 modificando solamente el nombre de la "Licenciatura en Política Social Urbana" por el de "Licenciatura en Política Social" y de las materias "Planificación y gestión de políticas sociales en la ciudad I y II" por el de "Planificación y gestión de políticas sociales I y II";

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE GENERAL SARMIENTO

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar las resoluciones (RO) N°227/95 y 277/98 en cuanto al remplazo del nombre de "Licenciatura en Política Social Urbana" por "Licenciatura en Política Social" y modificar la resolución (RO) N°227/95 en cuanto al remplazo del nombre de las materias "Planificación y Gestión de Políticas Sociales en la ciudad I y II" por el de "Planificación y Gestión de Políticas Sociales I y II";

ARTICULO 2º.- Establecer que los requisitos para acceder al grado, el perfil del egresado y los alcances del título son los detallados en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese a las Secretarías y a los Institutos de la Universidad, al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para la gestión y trámites de obtención de validez nacional del título creado. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) N° 16

JOSÉ LUIS CORRAGGIO  
Rector  
Universidad Nacional de  
General Sarmiento

W ES COPIA FIEL

Corruggio



569

# Universidad Nacional de General Sarmiento

## ANEXO I

### LICENCIATURA EN POLITICA SOCIAL

1. TÍTULO: Licenciado en Política Social

2. OBJETIVOS DE LA CARRERA

#### Consideraciones previas:

La Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) enfrenta problemas sociales de magnitud y calidad sin precedentes. Es evidente el empobrecimiento en términos de ingreso, resultante de las nuevas condiciones impuestas al mercado de trabajo y a los sistemas de seguridad social -mecanismos que en otros períodos garantizaran ciertos mínimos en la calidad de vida de las mayorías- como parte de las profundas transformaciones en las formas de organización económica, política y socio-cultural. Es también evidente el deterioro en las condiciones de convivencia humana que esos procesos generan. A la vez que se propugna como respuesta la descentralización del Estado y la gestión cercana a los afectados, la capacidad y experiencia de los gobiernos municipales y provinciales, así como las de las ONG'S y organizaciones corporativas y sociales locales, es insuficiente para generar y canalizar recursos a través de proyectos y programas viables y para institucionalizar nuevas políticas y acciones que hagan efectivamente democrática y eficiente la atención de las demandas colectivas. A esto se suma la inercia de conceptos, enfoques, indicadores e instrumentos que no están en capacidad de captar la naturaleza y tendencias de los nuevos procesos, ni de sustituir el asistencialismo de corto plazo por una perspectiva de desarrollo humano sustentable.

#### Objetivos específicos:

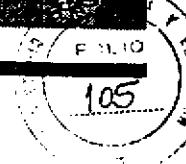
La Licenciatura en Política Social tiene como objetivo formar profesionales capaces de analizar la problemática social y de producir conocimientos que contribuyan a su mejor comprensión; de evaluar las políticas en ese campo y de contribuir a plantear e implementar estrategias de intervención social democráticas y socialmente eficientes.

La licenciatura enfatizará la capacitación de los profesionales para intervenir en el diseño e implementación de políticas sociales que den respuesta a los problemas de los sectores populares urbanos y que faciliten su participación en el diseño, gestión y control de las mismas.

Se trata de la primera oferta académica de grado en Política Social en la Argentina, con la que la Universidad Nacional de General Sarmiento pretende dar respuesta a las necesidades y demandas sociales y técnicas de la Región Metropolitana de Buenos Aires, así como de otras ciudades del país, en el marco de los procesos de integración regional.

*Seu*  
*W* *pedacito*

*P-1*



### 3. PERFIL DEL EGRESADO

#### CONOCIMIENTOS

El egresado deberá poseer conocimientos específicos en:

Primer Ciclo: Conocimientos básicos de Matemática, Física y Computación. Teorías y problemas filosóficos y metodológicos del Conocimiento Científico. Métodos cualitativos y teoría básica de probabilidades y estadística. Surgimiento de la Sociología Científica y presentación de los principales paradigmas. Aportes característicos de las Escuelas Económicas. Historia Social y Política del siglo XX. Historia económica local e internacional. Principales rasgos económicos y sociales de América Latina y Argentina; cambios recientes. Procesos de subjetivización y socialización. Problemas socioeconómicos contemporáneos. Resolución de problemas a través del trabajo interdisciplinario.

Segundo Ciclo: los aportes de la Antropología Económica al conocimiento de la problemática social urbana. La cuestión política en las ciudades. La dimensión cultural de los procesos sociales urbanos. Procesos históricos de constitución del campo de la Política Social. Problemáticas específicas del campo de la Política Social: su relación con las políticas públicas, los actores intervenientes y su dinámica. Modelos de organización y de reforma en una perspectiva comparada, con especial referencia a América Latina y Argentina. Teoría y práctica de la planificación y gestión de políticas sociales en las ciudades y de la formulación, gerenciamiento y evaluación de proyectos sociales.

#### CAPACIDADES

El Licenciado en Política Social estará capacitado para: a) articular los conocimientos específicos de su campo con el análisis de los marcos conceptuales, el discurso y las políticas más generales que afectan al mismo; b) diseñar e implementar investigaciones orientadas a la acción social; c) proponer modalidades eficientes y socialmente democráticas de organización y gestión acordes con los problemas específicos encarados.

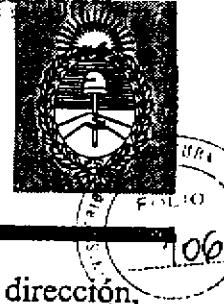
Desarrollará competencias comunicativas, en el marco de relaciones con actores sociales diversos, estableciendo vinculaciones entre las necesidades, capacidades y recursos de distinto tipo y naturaleza. Tendrá habilidad para formar recursos humanos en este campo, tanto en el sistema educativo formal cuanto en programas de capacitación de funcionarios, técnicos y agentes del ámbito de la gestión de políticas.

Estará formado para combinar la crítica de la realidad con la elaboración de propuestas alternativas. Tendrá disposición para el trabajo interdisciplinario y para la revisión y actualización permanentes de sus conocimientos y capacidades.

### 4. ÁMBITO DE ACCIÓN Y ALCANCE DEL TÍTULO

569

# Universidad Nacional de General Sarmiento



El Licenciado en Política Social podrá desempeñarse en posiciones de dirección, gerenciales, de asesoramiento o de consultoría técnica, en el sector público (equipos de gobierno municipales, provinciales y nacionales) y en organizaciones intermedias de la sociedad civil que actúan en materia de Política Social; también como investigador, promotor y capacitador en organizaciones públicas y privadas, académicas, de gestión y comunitarias. Ello incluye funciones en programas sociales y proyectos de inversión, de organismos públicos o no gubernamentales, y de asistencia y cooperación internacional.

## 5. REQUISITOS PARA EL INGRESO:

Título de estudios de Nivel Medio o del Ciclo Polimodal de enseñanza. A los mayores de 25 años que no cumplieran esta condición se les exigirá un certificado de aptitudes emitido por el órgano que disponga esta Universidad.

En todos los casos se requiere la aprobación del Curso de Aprestamiento Universitario de la Universidad Nacional de General Sarmiento, o eximición del mismo otorgado por la Universidad.

A esta licenciatura pueden ingresar los alumnos que hayan obtenido el Diploma Universitario de Estudios Generales con mención en Ciencias Sociales y que hayan cursado y aprobado las asignaturas Historia IV e Historia V de la Mención en Ciencias Humanas.

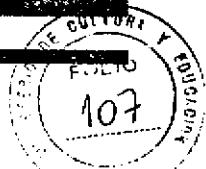
## 6. ESTRUCTURA ACADÉMICA:

### 6.1 Lista de materias, carga horaria y correlatividades.

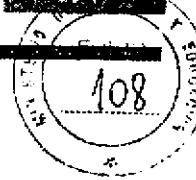
El Diploma Universitario de Estudios Generales tiene un alcance académico, certifica la capacidad del diplomado para desempeñarse como idóneo en un área específica de las ciencias básicas y habilita para ingresar al Segundo Ciclo Universitario de las carreras de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

#### Diploma Universitario de Estudios Generales con mención en Ciencias Sociales

Materia	Hs. Sem.	Hs. Total	Correlativas
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			
Matemática I	6	102	

Universidad Nacional  
de General Sarmiento

Materia	Hs. Sem.	Hs. Total	Correlativas
Filosofía 1	4	68	
Computación	5	85	
Probl. Socioec. Contemp.	3	51	
Taller de Lecto-Escritura	2	34	
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
Sociología 1	6	102	L.E. y PSEC 1
Economía 1	6	102	L.E. y PSEC 1
Historia 3	6	102	L.E. y PSEC 1
Introd. a los métodos cualitativos y estadísticas	6	102	Mat.1, L.E. y PSEC 1
<b>TERCER SEMESTRE</b>			
Economía 2	6	102	Ec.1 y Mat. 1
Sociología 2	6	102	Soc.1
Psicología Social	6	102	L.E., PSEC 1
Optativa 1	6	102	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>			
Economía 3	6	102	Ec.2
Sociología 3	6	102	Soc.2
Laboratorio 1	4	68	1ºstre., MCyE, Ec.1 o So.1
Optativa 2	6	102	
<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
Economía 4	6	102	Ec.3, Hist.3
Sociología 4	6	102	Soc.3, Hist.3, Psic. social
Laboratorio 2	4	68	Lab 1
Optativa 3: Historia IV	6	102	
<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
Problemas Socioeconómicos Contemporáneos 2	6	102	Eco.4 y Soc.4
Laboratorio 3	4	68	Lab. 2
Antropología	6	102	Soc.3.
Optativa 4: Historia V	6	102	
Total de Horas Primer Ciclo		2278	



# Universidad Nacional de General Sarmiento

569

## CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS

(Salvo indicación expresa, las materias detalladas a continuación, tienen una carga horaria de seis horas semanales, esto es ciento dos horas semestrales)

### PRIMER SEMESTRE COMUN

#### MATEMATICA I: (6 horas reloj semanales)

Conjuntos numéricos. Números enteros. Divisibilidad. Algoritmo de división. Racionales. Números reales. Desarrollos decimales. Aproximación y error. Polinomios y números complejos. Módulo. Forma polar. Teorema de De Moivre. Raíces. Álgebra Lineal: Sistemas de ecuaciones lineales. Matrices. Determinantes. Geometría: Rectas y planos. Producto escalar. Distancia en el plano. Producto vectorial. Curvas y superficies. Funciones: Funciones lineales. Funciones cuadráticas. Funciones polinomiales. Funciones trigonométricas. Funciones exponenciales. Composición de funciones. Funciones inversas. Funciones logarítmicas. Topología de la recta. Sucesiones y series. Límites y continuidad. Derivadas: Noción de derivada. Derivada y gráfica de una función. Teoremas de valor medio. Fórmula de Taylor. Crecimiento y decrecimiento de funciones. Convexidad, concavidad y puntos de inflexión.

#### FILOSOFÍA I: (5 horas reloj semanales)

##### Núcleos problemáticos:

1. Mito y Razón. Permanencia y devenir. Unidad y multiplicidad. Conocimiento y Comunidad: dos concepciones de la vida política (Platón vs Aristóteles). El ideal de la buena vida: Orden, desorden, necesidades y felicidad.
2. La modernidad. Racionalismo, empirismo y la imagen mecánica de la naturaleza. Filosofía teórica. Filosofía práctica y metafísica. Idealismo y materialismo. Naturaleza y Cultura. La observación del hombre por el hombre. Historicidad y Comprensión. Destino y utopía. La cuestión de la técnica.

Crítica de los valores y crisis del sentido. Humanismo y antihumanismo. Poder, totalitarismo y autonomía. Modernidad y Posmodernidad.

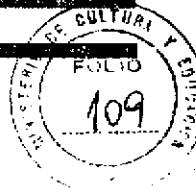
##### Ejes conceptuales:

11



# Universidad Nacional de General Sarmiento

El Hombre y el Mundo.  
El Conocimiento y la Razón.  
La acción y los fines.



## COMPUTACIÓN: (4 horas reloj semanales)

La informática desde el punto de vista del usuario no informático. Conceptos y utilización de las aplicaciones más comunes: editores de texto, planillas de cálculo, bases de datos. Conceptos fundamentales de la informática: Problemas, Autómatas, Algoritmos. Organización y principios de funcionamiento de las computadoras. Organización y representación de la información en las computadoras. Lenguajes de descripción algorítmica. Nociones básicas de programación. Lenguajes de programación de alto nivel. Software de base: sistemas operativos, compiladores.

## PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS CONTEMPORÁNEOS I: (3 horas reloj semanales)

El curso estará centrado en la problemática del trabajo en la sociedad argentina actual. A partir de material periodístico se pondrá en contacto a los estudiantes con el tema del desempleo, se explicitarán las categorías metodológicas para su medición y se analizarán críticamente diferentes enfoques teóricos que lo interpretan. Se estudiará el fenómeno y sus tendencias en la Argentina desde distintos enfoques sustentados en investigaciones recientes. Finalmente, se establecerán comparaciones entre visiones de la cuestión social en el pasado, el presente, y las que se avizoran hacia el futuro.

Se espera que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias: lectura comprensiva de textos teóricos; análisis de fuentes y contacto con la construcción de datos metodológicamente reglada; relación entre datos y conceptos; comparación a partir de perspectivas históricas de fenómenos socio-económicos; debate y argumentación sustentada en información.

## TALLER DE LECTO-ESCRITURA: (2 horas reloj semanales)

Desarrollo de competencias comunicativas que profundizan los conocimientos y habilidades adquiridos en el taller de lecto-escritura del C.A.U. en cuanto al discurso expositivo-explicativo y argumentativo en los géneros discursivos académicos: tipos textuales y discursivos (exposición, explicación, narración, descripción argumentación);

*W. R. Sarmiento*



# Universidad Nacional de General Sarmiento

569

enunciación; polifonía; argumentación indirecta; géneros académicos (artículo académico, ensayo, etc.)

**Metodología:** El taller se orientará hacia el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes. Dicha competencia ha sido descripta como una capacidad para hablar, escuchar, leer, comprender y escribir textos adecuados a situaciones concretas de comunicación.

Se trabajará con una perspectiva comunicacional que no considera los materiales de trabajo -los textos que los alumnos deberán leer y producir- como objetos aislados sino como partes de un proceso comunicativo en el que intervienen locutores y destinatarios en un contexto situacional y social determinado.

La modalidad de taller implica la producción por parte de los alumnos, y una reflexión sobre la práctica, a partir de imprescindibles elementos teóricos. La producción de los alumnos, pautada por consignas, son la base para la evaluación y calificación.

## SEMESTRE II

### ECONOMÍA I: (Correlativa de L.E., PSEC I)

#### EL PARADIGMA CLÁSICO.

Antecedentes del pensamiento clásico. Los orígenes del capitalismo. Comercio internacional y mercados, acumulación, emergencia del concepto de estado-nación. Políticas del mercantilismo; el proyecto Fisiocrata. Los problemas relevantes en la consolidación del capitalismo. El programa de investigación de los clásicos y la política económica. La teoría de la renta, el comercio exterior, la manufactura y la división del trabajo, población y empleo, clases sociales, teoría del valor-trabajo y leyes fundamentales del capitalismo. Introducción a los conceptos básicos de la ciencia económica. La estructura del sistema económico. Los agregados macroeconómicos.

### SOCIOLOGÍA I : (Correlativa de L.E., PSEC I)

I- La modernidad y las problemáticas de la sociología. El surgimiento de la sociología científica. La sociología y las otras disciplinas. La concepción del actor y del sistema social en los modelos clásicos. Los paradigmas dominantes: integración, conflicto, interacción y acción racional.

II. La sociología de los padres fundadores. Marx, Durkheim, Weber. La problemática del conflicto en las sociedades capitalistas: Alienación, explotación, clases sociales, Estado e Ideología en Marx. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. La revolución y la constitución del sujeto histórico. Individuación e integración en la sociedad

# Universidad Nacional de General Sarmiento



contemporánea: La sociología como ciencia en Durkheim. Hecho social y ~~método~~ sociológico. La división del trabajo social. Solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. Anomía y Suicidio. El hecho religioso. Estado, grupos profesionales y democracia. La racionalización creciente del mundo moderno. Explicación y comprensión en Weber. Los tipos ideales. Tipos de acción. Tipos de dominación y formas de legitimidad. La estratificación social. La burocracia y el Estado moderno. Los orígenes del capitalismo.

## HISTORIA III: (Correlativa de L.E., PSEC I)

El ciclo de la revolución francesa. Las revoluciones liberales en Europa y EE.UU. La sociedad y la cultura burguesa. Segunda revolución industrial e industrialización tardía. Formación y consolidación de los estados nacionales. Nación y nacionalismo en la cultura política europea. Nacionalismo, imperialismo y expansión colonial. Pensamiento revolucionario y formaciones políticas obreras. Disputas interimperialistas y Primera guerra mundial.

Paz de Versalles y reformulación del mapa político y geográfico europea. Consecuencias económicas de la primera guerra mundial. El ascenso de los EE.UU. y la decadencia europea. La revolución rusa. Ascenso del Fascismo y crisis del treinta. Crisis cultural y pensamiento científico en la entreguerra.

Segunda guerra mundial. Los orígenes de la guerra fría. La hegemonía estadounidense en el mundo capitalista. Reconstrucción europea y recuperación japonesa. Descolonización y revolución en la periferia. Crisis del Fordismo y del Pacto Keynesiano.

La caída del socialismo real y la reestructuración del sistema mundial a finales del siglo XX.

## INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS CUALITATIVOS Y ESTADÍSTICA (Correlativa de L.E., PSEC I , Mat. I)

I. El carácter construido de los datos y su relación con la realidad. Relaciones entre hipótesis teóricas, métodos y técnicas. La dualidad cuantitativo/cualitativo. Métodos cualitativos: observación controlada y participante, entrevistas, testimonios e historias de vida, grupos interactivos, etc.

II. Estadística: El papel de la estadística en la investigación. Nociones de teoría básica de probabilidad y estadística. Elementos de muestreo y estadística descriptiva. Distribuciones de muestreo. Inferencia estadística. Análisis de regresión, de correlación y de covarianza. Diseño de investigaciones experimentales. Tablas bivariadas y multivariadas. Asociación y causalidad. Control estadístico de calidad. Programas estadísticos como Software de computadoras personales.

*W. C. Dunn.*

*M*



# Universidad Nacional de General Sarmiento

569



## SEMESTRE III

### ECONOMÍA II: (Correlativa de Eco. I , Mat. I)

#### EL PARADIGMA NEOCLÁSICO.

La cuestión económica para los neoclásicos: la asignación óptima de recursos escasos a fines múltiples. La teoría subjetivista del consumidor racional y sus axiomas. Necesidad y utilidad. Análisis marginal. Demanda individual y agregada. Teoría de la empresa. Factores y costos de producción. El análisis marginal en la maximización del beneficio. Funciones de producción y oferta. El mercado y la formación de los precios. El equilibrio de los mercados bajo el supuesto de competencia perfecta. Interdependencias de mercado y sus efectos. La distribución del valor entre los factores de la producción. Mercado de trabajo; mercado de capital. El comercio internacional. Los límites teóricos y empíricos de los mecanismos de mercado para resolver la cuestión económica. Óptimos privados y óptimo social. Corto y largo plazo. Las imperfecciones del mercado: Monopolio, Competencia imperfecta. Economías y deseconomías externas, determinación de la demanda por la oferta. Elementos de macroeconomía neoclásica. Teoría del Bienestar, políticas de regulación; la planificación.

### PSICOLOGÍA SOCIAL: (Correlativa de L.E., PSEC I )

El modelo biológico y el modelo sociológico: la estructuración de la personalidad, el carácter y la sociedad. Tareas de la psicología social. Uniformidades y variaciones en la conducta social. Conciencia, conducta y gestos. El lenguaje: significantes y significados. Símbolos, mitos y estructuración del lenguaje interior y compartido.

El surgimiento de la persona y el proceso de subjetivización: el Yo, el Mi, el "Otro generalizado" y la creatividad social. Comparación entre las teorías individualistas y las de la persona como emergente social. El proceso de comunicación. La comunidad y las instituciones. Roles sociales. El grupo humano: dinámica y estructuras: El proceso mass-mediático: sociedades abiertas, sociedades de masas: La organización y la democratización en las sociedades actuales: dinámica del conflicto social. La motivación: subjetivización vs. socialización.

### SOCIOLOGÍA II: (Correlativa de Socio. I )

#### EL PARADIGMA DE LA INTEGRACIÓN

-La sociología de la modernización en América Latina. Asincronías. Efectos de demostración y de fusión.

- La sociedad como sistema de acción; el actor como sujeto de integración. La noción de función social. El modelo estructural funcionalista de Parsons -el modelo AGIL-. Los componentes estructurales del sistema social (rol, colectividad, normas y valores). Sociedad, Cultura y Personalidad. Funciones manifiestas y funciones latentes en Merton. Adaptación, desviación. La investigación social empírica (Lazarsfeld).

### OPTATIVA I

#### SEMESTRE IV

##### **ECONOMÍA III: (Correlativa de Eco. II )**

###### **EL PARADIGMA KEYNESIANO**

La cuestión económica para el keynesianismo: la regulación estatal para superar las limitaciones del mercado en una economía capitalista internacional. La inestabilidad del capitalismo y la crisis del "laissez faire". La depresión y las insuficiencias explicativas de la economía ortodoxa. La "revolución" keynesiana, su contribución a la teoría macroeconómica, al método de la economía y a la política pública. Demanda efectiva, producto e ingreso, ahorro e inversión. El mercado interno y el sector externo. Teoría general del interés y el empleo. Equilibrio, dinámica, ciclos económicos, crecimiento. Distribución del ingreso e inflación. Los balances macroeconómicos y los instrumentos de registro, proyección y regulación de la actividad económica. La nueva ortodoxia de la regulación como eje de las políticas públicas nacionales e internacionales. Los bancos centrales y los organismos de Bretton Woods.

##### **SOCIOLOGÍA III: (Correlativa de Socio. II )**

###### **EL PARADIGMA DEL CONFLICTO**

-Las temáticas de la sociología crítica: Las clases sociales, el Estado, los movimientos sociales, la dominación, el poder. (estructuralismo, marxismo occidental)  
-La sociología de la Dependencia y sus críticas. Del desarrollo a la dependencia. Del sistema Centro-Periferia al polo Dominante-Dominado. La Dependencia y sus actores.

### OPTATIVA II

#### **LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO I**

(Correlativa de Primer Semestre Común completo, MCyE, Eco. I ó Soc. I)

Universidad Nacional  
de General Sarmiento

569

**SEMESTRE V****ECONOMÍA IV:** (Correlativa de Eco. III, Hist. III )**EL PARADIGMA DEL DESARROLLO**

Las teorías del desarrollo y del crecimiento en los países periféricos. Problemas asociados a la formación de capital, el aprendizaje tecnológico, la industrialización, el deterioro de los términos de intercambio. Enfoques sobre la inflación. El rol del cambio estructural y el marco institucional. Intervención y regulación estatal. Inversión extranjera directa, transnacionalización, desarrollo desbalanceado, eslabonamientos productivos. Problemas de distribución del ingreso, financiamiento y estabilidad monetaria y fiscal.

**SOCIOLOGÍA IV:** (Correlativa de Soc. III, Hist. III, Psico. Social )**EL PARADIGMA DE LA ACCIÓN**

-La sociedad como agregado de interacciones. La Modernidad en Simmel. La teoría de las formas sociales y de la tipificación. La sociología del Conocimiento. La fenomenología. Mundo de Vida. La realidad como construcción social. El Interaccionismo. Las sociologías de la vida cotidiana.

**OPTATIVA III (Historia IV de la Mención en Ciencias Humanas)****HISTORIA IV**

Las grandes perspectivas historiográficas en la Argentina del siglo XX. Elementos para la comprensión de la formación colonial rioplatense. Reforma, crisis y ruptura del orden colonial. Naturaleza y consecuencias de la Revolución de Mayo. Los intentos de formación de un nuevo poder estatal y sus límites. Cuestión regional, tensiones entre centralismo y federalismo y consolidación del predominio bonaerense. Ocaso del rosismo y proyectos de "organización nacional". Construcción y consolidación del estado nacional, la economía exportadora y el régimen oligárquico. Nuevas fuerzas sociales y políticas y transición a la democracia política. La Gran Depresión y su impacto en Argentina. Cambios socioeconómicos y estado interventor en la restauración conservadora. La segunda guerra mundial y la emergencia del peronismo. Los límites de la estrategia económica populista y el golpe de Estado de 1955. La crisis de hegemonía en la etapa post-peronista. La estrategia desarrollista y sus límites. Movilización, retorno y crisis del peronismo. La reestructuración regresiva del capitalismo argentino, la herencia

Universidad Nacional  
de General Sarmiento

569

del PRN y la transición democrática. Relaciones económicas y políticas internacionales de la Argentina en el siglo XX.

**LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO II**  
(Correlativa de Lab.I)**SEMESTRE VI****PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS CONTEMPORÁNEOS II:**  
(Correlativa de Eco. IV, Soc. IV)

A través de dicho seminario se busca realizar una evaluación (y auto-evaluación) efectiva de los resultados de la formación, a través de la comparación que pueda establecerse entre la comprensión inicial y aquella final, luego de haber cursado las materias sociológicas y económicas. Por otro lado, permite profundizar el tratamiento de las temáticas abordadas al inicio, ya desde una óptica crítica, a partir de la incorporación de una perspectiva económica y sociológica, estudiada a través de los diferentes paradigmas. Aún así, es dable señalar las diferencias de enfoque entre la primera y la segunda materia:

Aquí la presentación privilegiará la construcción del objeto teórico, esto a través del estudio de problemáticas sociológicas y económicas típicas de la transición. Entre ellas, la crisis de representación social y política (crisis de los partidos políticos, del sindicalismo, las nuevas formas que asume lo popular), la crisis de legitimidad del sistema político (y, de manera más general, del ideario del Progreso); la crisis de paradigmas, esto es la imposibilidad de los discursos globales y el descentramiento de las imágenes del mundo; los cambios producidos por el fenómeno de la globalización económica (competitividad, reconversión, programas de ajuste estructural); el fin de las utopías integracionistas y la resignificación de la democracia (y la relación Ética-Política en el mundo actual).

**ANTROPOLOGÍA:** (Correlativa de Soc. III )

I. a.- El análisis de los principales paradigmas teórico-metodológicos de la Antropología Social y cultural: el evolucionismo social; funcionalismo; relativismo cultural, estructuralismo, neo-marxismo, antropología post-moderna (hermenéutica).

b.- Categorías, modelos y técnicas de investigación representativos de cada orientación.

II. La perspectiva antropológica contemporánea del análisis social. Los modelos cualitativos, sus posibilidades y límites. Las técnicas de registro etnográfico. Las trayectorias.

*OTRAS  
M. J. Sarmiento.*

*P1*



## OPTATIVA IV (Historia V de la Mención en Ciencias Humanas)

### HISTORIA V

Principales perspectivas historiográficas contemporáneas sobre América Latina. Problemas de periodización y de heterogeneidad intra-regional. El debate sobre la "herencia colonial". Reforma y crisis del orden colonial tardío. El proceso independentista y los obstáculos a la formación de los nuevos estados. La relación con el mercado mundial, el afianzamiento de las economías de exportación y sus consecuencias socio-políticas. Consolidación de los estados nacionales y cuestionamientos al orden político oligárquico. La crisis del '29 y su impacto en América Latina. Industrialización sustitutiva, nuevo rol del Estado y sectores populares. El surgimiento de las estrategias populistas. La segunda guerra mundial y el orden de posguerra: emergencia del desarrollismo. Revolución cubana, movilización popular y estrategias revolucionarias. Las "nuevas dictaduras". La reestructuración global del capitalismo, el derrumbe del "socialismo real" y sus efectos regionales. América Latina en el mundo: relaciones políticas y culturales.

### LABORATORIO ESPECÍFICO (Correlativa de Lab. II )

#### 6.2 Materias del Segundo Ciclo

El ciclo de licenciatura realiza una aproximación al campo y objeto específicos de la Política Social, sostenida en tres ejes: formación teórica general; formación teórica específica y conocimientos técnico-metodológicos requeridos en el plano de la gestión. Los talleres están destinados a constituir instancias de experimentación en la articulación de los tres ejes, sobre la base de la identificación de situaciones y problemas reales de intervención.

*GW*  
*W*

*PA*

*CD*

Universidad Nacional  
de General Sarmiento

## SEGUNDO CICLO UNIVERSITARIO - INSTITUTO DEL CONURBANO

Materia	Hs. Sem.	Hs. Total	Correlativas
<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>			
Antropología Económica Urbana	6	102	Primer Ciclo
Sociedad y Política en la Ciudad (*1)	6	102	Primer Ciclo
Políticas Públicas y Políticas Sociales	6	102	Primer Ciclo
Taller I	4	68	Primer Ciclo
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>			
Planificación y Gestión de Políticas Sociales 1	6	102	AEU
Políticas Sociales Comparadas	6	102	PP y PS
Políticas Sociales en América Latina y Argentina	4	68	PP y PS
Taller II	4	68	
<b>NOVENO SEMESTRE</b>			
Planificación y Gestión de Políticas Sociales II	6	102	PGPS 1
Formulac. Evaluación y Gerenc. de Proyectos Sociales	4	68	
Culturas Urbanas (*2)	4	68	TI
Taller III	6	102	TI, T II
<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>			
Actores y Procesos de las Políticas Sociales	6	102	S y PC, PP y PS, PSAL y A
Optativa I	4 / 6	68 / 102	
Optativa II	4 / 6	68 / 102	
Taller IV: Memoria de Licenciatura	4	68	T III
Total de horas Segundo Ciclo		1960	
		1428	
Total de horas del Primer Ciclo		2278	
Total de Horas de la Carrera		3638	

RESOLUCIÓN N° 569 1999 - Año de la Espiritualidad  
Universidad Nacional  
de General Sarmiento



Materia	Hs. Sem.	Hs. Total	Correlativas
		3706	

(\*)1) Esta materia es común con las Licenciaturas en Ecología Urbana y en Administración Pública (con orientación al Gobierno Local).

(\*)2) Esta materia es común con la Licenciatura en Urbanismo

W

11

Convenio

# Universidad Nacional de General Sarmiento



## Contenidos mínimos

**Antropología Económica Urbana:** La economía popular urbana como objeto antropológico. El grupo doméstico como unidad de producción y reproducción. Poder, autoridad y división del trabajo: explotación, género y generación. Reproducción biológica, parentesco, etnia y vecindad como sustratos de la economía doméstica. Las reglas de la producción, apropiación y distribución en la economía doméstica. Intercambio: mercado y reciprocidad. Legalidad e ilegalidad en la economía doméstica. La economía doméstica extendida: instituciones de la solidaridad y la cooperación. Identidades colectivas y reproducción. Reivindicación, subsunción al capital y clientelismo político. Las intervenciones "externas" con sentido social. La producción social de las necesidades.

Las representaciones económicas en las culturas populares urbanas. Procesos de decisión económica. Aprendizaje, capacitación y educación. Procesos de cambio económico y tecnológico.

Las transformaciones de las familias, los grupos domésticos, las comunidades y la sociedad urbana en el contexto de reestructuración económica contemporánea.

**Sociedad y Política en la ciudad:** Comunidad y sociedad como categorías analíticas de lo urbano. Modos de vida urbanos. Sociedad urbana, conflicto y cambio social. Espacio y sociedad. Estructura social y estructura espacial. Los fenómenos de segregación espacial, marginación y pobreza en América Latina.

Espacio y lucha política. Partidos, actores sociales y Estado en la construcción de la ciudad: partidos y sistemas de partidos. Actores sociales y cambios en la cultura política. Redes asociativas y movimientos sociales en una perspectiva comparada. Particularismo y poliarquía en los sistemas políticos latinoamericanos.

Ciudad, cultura y globalización. El problema de la construcción de identidades. Las identidades como representación, sistemas de clasificación y luchas por el reconocimiento social. Identidades regionales, nacionales y locales. (Común con la Licenciatura en Ecología Urbana y la Licenciatura en Administración Pública con orientación al Gobierno Local).

**Políticas Públicas y Políticas Sociales:** Las teorías del Estado desde la perspectiva de las políticas públicas. Lógica del poder y bien público. El concepto de Política Pública. La sectorialización de las políticas.

Modelos de Estado y modos de intervención social desde una perspectiva general. Las Políticas Sociales en el marco de las Políticas Públicas. Relación entre políticas económicas y políticas sociales. Los procesos históricos de constitución de las políticas sociales y los problemas de acumulación (consumo colectivo) y legitimación: la cuestión social; el mercado de trabajo; la pobreza. Actores y agentes de las políticas sociales.

*Car  
G  
W  
CIA*

*Clara*

*11*



# Universidad Nacional de General Sarmiento



**Planificación y Gestión de las Políticas Sociales I:** Teorías y modelos de la planificación de políticas públicas y especialmente sociales. La racionalidad fines-medios y la relación conocimiento-acción y política.

Procedimientos para la realización de diagnósticos, prognosis y determinación de objetivos y metas. El análisis de factibilidad de los planes. La relación entre planes, programas y proyectos y con otras formas de organización. Instituciones de la planificación; la organización del Estado: sectorial y territorial.

Centralización/descentralización. Estilos vertical, participativo, concertado.

Problemas y condicionamientos de la práctica de planificación de políticas sociales urbanas, con especial referencia a la Argentina. Propuestas alternativas.

El gasto social: cuestiones conceptuales e instrumentales. El impacto distributivo del gasto social. Eficiencia y equidad como problemas de la planificación. Los componentes sociales del presupuesto como instrumento de la planificación.

**Correlativa: Antropología Económica Urbana**

**Políticas Sociales Comparadas:** Criterios y perspectivas teórico-metodológicas para el abordaje de estudios comparativos. Constitución histórica de "modelos de política social". Casos paradigmáticos.

La crisis del Estado de Bienestar: condiciones de surgimiento y distintos estilos de resolución.

La Globalización como marco general: la conformación de bloques regionales y las políticas sociales. La emergencia de nuevos actores: el papel de los organismos internacionales en las propuestas de reforma del Estado y de las políticas sociales. Las nuevas políticas sociales y los programas para aliviar la pobreza.

**Correlativa: Políticas Públicas y Políticas Sociales**

**Políticas Sociales en América Latina y Argentina:** Procesos históricos relevantes en la constitución de sistemas de política social en América Latina en los siglos XIX y XX: propuesta de periodización.

América Latina y los procesos de ajuste estructural y de reforma de las políticas sociales. Análisis y evaluación de los programas para aliviar la pobreza en América Latina.

Casos nacionales seleccionados, con especial referencia a la Argentina.

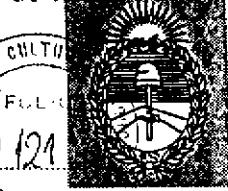
**Correlativa: Políticas Públicas y Políticas Sociales**

**Planificación y gestión de las Políticas Sociales II:** Teorías y modelos de gestión de políticas sociales. Política y procesos de gestión en las políticas sociales.

Organización para la gestión: funciones y tareas que requiere la implementación de los planes y relación entre distintas formas de organización. Programación logística de los recursos financieros, humanos y otras condiciones. Las discusiones y propuestas acerca

*Par  
JG  
W  
Concluye*

*13*

Universidad Nacional  
de General Sarmiento

de la gerencia social. Las relaciones entre agencias públicas y de éstas con las organizaciones sociales y otros agentes de programas sociales. Instancias de participación ciudadana y de los beneficiarios de los programas.

Problemas de la práctica de gestión de políticas sociales urbanas, con especial referencia a la Argentina y el Conurbano Bonaerense. Articulación entre programas dirigidos a la misma población-objeto. Control social y transparencia de la gestión pública: el control de gestión, seguimiento y evaluación de las políticas sociales. Su papel en el proceso de toma de decisiones.

El impacto económico y social del gasto social y la eficiencia y equidad como problemas de la gestión.

**Correlativa: Planificación y Gestión de las Políticas Sociales I.**

**Formulación, Evaluación y Gerenciamiento de Proyectos Sociales:** El proyecto en el contexto de las nuevas tendencias de planificación y gestión: vinculación con los objetivos del desarrollo, ubicación institucional y características operativas.

Tipos de proyectos: proyectos de inversión y proyectos sociales. Aspectos comunes y diferencias. Distinción por tamaño, responsables (organismos gubernamentales y no gubernamentales) y origen de los recursos.

La viabilización del proyecto como etapa crítica del ciclo de vida de los proyectos sociales. Las etapas del proyecto: identificación y conceptualización del problema, formulación y análisis social, económico y financiero. La evaluación: teoría general y sistemas comparados. Tipos de evaluación: por objetivos, análisis costo-efectividad (ex-ante y ex-post). Modelos de evaluación de impacto. Evaluación multipropósito.

El gerenciamiento de proyectos sociales: nociones básicas y problemas principales.

**Culturas Urbanas:** Cultura y culturas. La noción de cultura dominante y subordinada (Marx, Gramsci, Bourdieu, Fanon). Signo, símbolo, representación, espectáculo, cultura e identidad: noción de diferencia, clase, etnia. El espacio urbano y la cultura: usos del espacio. Espacio privado y espacio público. Las redes. Los medios de comunicación y la cultura. Las instituciones. El concepto de subcultura: los jóvenes en la ciudad. La cuestión de la "cultura de la pobreza". (*Común con la Licenciatura en Urbanismo*)

**Correlativa: Taller I**

**Actores y procesos de las Políticas Sociales (seminario):** El discurso de la política social y el procesamiento real de programas sociales: planificación; compromisos electorales; mecanismos clientelares. La corrupción como institución y como práctica de gestión.

Los sectores populares como sujetos y objeto de las políticas sociales. Organizaciones sociales y movimientos sociales urbanos. Otros grupos de interés y de presión. Programas sociales y autogestión cooperativa. Descentralización, tercerización y participación en el campo de las intervenciones sociales.

569

# Universidad Nacional de General Sarmiento



Otros agentes y actores de intervenciones sociales: organizaciones corporativas y otras asociaciones voluntarias. Los organismos internacionales. El sector empresario.

*(Esta materia será dictada como seminario, en el curso del cual se planificarán actividades con invitados especiales).*

**Correlativas: Sociedad y Política en la ciudad, Políticas Sociales en América Latina y Argentina.**

**Taller I. Métodos de análisis y pedagogía de la devolución:** Historias de vida, entrevistas a informantes clave, análisis estadístico de encuestas, estudio de documentos, la lógica del diagnóstico de problemas. Estilos y métodos de investigación: objetivante, participante, participativa. La devolución de los resultados como construcción de un discurso reflexivo en conjunto con los sujetos involucrados en los procesos investigados.

El Taller I recuperará las experiencias llevadas adelante en los laboratorios del Primer Ciclo Universitario.

**Taller II . Problemas de la Región Metropolitana de Buenos Aires:** Los problemas serán analizados en su estructura interna, como parte de la historia de la ciudad. Se trabajará haciendo referencia explícita a las metodologías de producción de información mediante el diseño e implementación de encuestas y construcción de indicadores sociales. Desde esta perspectiva se profundizará en temáticas propias del Conurbano tales como pobreza, ocupación, redes de servicios, infraestructura , abastecimiento y cuestiones vinculadas a la economía doméstica desde la perspectiva de la economía popular. Asimismo, se atenderá la cuestión de la integración del Mercosur a partir de las problemáticas comunes de las mega-ciudades. Se focalizará el análisis en aquellas zonas de probable intervención en el Taller III.

**Taller III. Análisis y formulación de políticas y proyectos sociales:** Varios grupos trabajan simultáneamente en políticas de educación, salud, vivienda, "cultura", empleo, etc, en general o en relación con determinados segmentos o grupos de población (jóvenes, niños, mujeres, tercera edad, inmigrantes extranjeros, barrios determinados, etc). Se realiza una práctica real (no simulada) de diagnóstico, diseño e implementación de proyectos y programas sociales en cooperación entre sectores públicos y de la sociedad civil en una misma comunidad local del Conurbano (ejemplos: comedores escolares, autoconstrucción de vivienda o redes de servicios, centros deportivos, redes de abastecimiento, desarrollo de la microempresa, saneamiento ambiental).

**Correlativas: Taller I y Taller II**

**Taller IV. Elaboración de la memoria de la licenciatura:** Trabajo en taller y con tutores.

**Correlativa: Taller III.**

*Deber*

*PA*

*Mauro*

# Universidad Nacional de General Sarmiento



**Materias optativas:** los alumnos podrán cursar materias optativas, ofrecidas por el Instituto del Conurbano, otros Institutos de la Universidad, o por convenios de ésta con otras universidades o institutos. Su pertinencia y/o conveniencia en el proceso de formación serán evaluadas por el alumno, en consulta con el profesor tutor. Cuando ello sea posible, se priorizará la profundización en campos específicos de Política Social, tales como vivienda, educación, salud, etc.

## 6.3. Idiomas:

**Primer Ciclo:** Se completa el Primer Ciclo con la acreditación de competencia en lecto-comprensión de Inglés, en el nivel que la Universidad determinare.

**Segundo Ciclo:** Como norma general, se completa el Segundo Ciclo con la acreditación de competencia en lecto-comprensión, redacción y conversación en Inglés; y de competencia en lecto-comprensión y conversación en Portugués, en los niveles que la Universidad determinare.

## 6.4. Metodología.

La Universidad de General Sarmiento plantea adoptar una pedagogía centrada en el efectivo aprendizaje de conocimientos y desarrollo de capacidades por parte de los estudiantes para actuar en la interpretación, análisis y gestión de situaciones problemáticas en contextos cambiantes. Se propone dotar al egresado de una sólida formación de capacidades básicas flexibles que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de su vida profesional, por la evaluación crítica de la experiencia en general y en particular por una rigurosa y comprometida investigación científica. Para ello se utilizarán diversos encuadres del proceso de enseñanza aprendizaje, desde clases magistrales hasta grupos de trabajo entre los estudiantes. Las teorías serán presentadas de manera sistemática pero a la vez serán puestas en contexto y las consecuencias de adoptarlas hechas explícitas. En particular, los talleres y laboratorios juegan el papel de acercar el proceso de aprendizaje a las condiciones reales de trabajo en que podrá encontrarse un graduado: trabajo interdisciplinario, vinculación de las cuestiones experimentadas con los problemas de la producción o acceso al conocimiento más adecuado para encararlos, proposición de cursos de acción en condiciones de recursos escasos, falta de organicidad y conflicto entre los actores involucrados, comunicación social, etc.

Otro lineamiento para la formación de los graduados será la consideración de las dimensiones éticas de los procesos objeto de sus carreras, y el desarrollo de disposiciones favorables al cumplimiento eficaz de su papel como intelectuales y técnicos en el marco de procedimientos democráticos que promuevan un desarrollo humano sustentable.

Para poder lograr los objetivos planteados, la Universidad fomentará la articulación de las intervenciones educativas de sus diversos docentes, la evaluación permanente de la eficacia y eficiencia de las diversas alternativas de enseñanza. En esto, la Unidad de Pedagogía

# Universidad Nacional de General Sarmiento



Universitaria jugará el papel de facilitar esa articulación y reflexión pedagógica, así como de organizar las tareas específicas para actualizar y desarrollar las capacidades docentes del personal académico.

## 6.5. Evaluación:

La modalidad y criterios de evaluación y acreditación de las asignaturas serán especificadas por los profesores de las mismas, en el marco del régimen de promoción de los estudiantes establecido por la Universidad Nacional de General Sarmiento.

La aprobación de la Memoria de Licenciatura estará sujeta a una Comisión designada por el Instituto del Conurbano.

*Claudia Danani*

LIC. CLAUDIA DANANI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nac. de Gral. Sarmiento

*JOSE LUIS CORAGGIO*  
Rector  
Universidad Nacional de  
General Sarmiento

*W*  
*Just*

*Claudia*  
ES COPIA FIEL

*M*